



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° **3204**

MAT.: Curso Adulto Mayor /

VALLENAR,

10 SET. 2015

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N°01905 de fecha 10 Septiembre 2015 de Directora(s) Departamento de Salud Municipal.
- E.Mail de fecha 01 Septiembre 2015 de Encargada Programa de Capacitación Departamento de Salud Municipal.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébese el pago de 02 viáticos a razón del 20% a funcionarios de Posta de Salud Rural del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a “Curso de Adulto Mayor” en la ciudad de ValLENAR los días 10 y 11 de Septiembre 2015:
 - Doña Evelyn Núñez Araya
 - Doña Yeensu Hun Rivera
2. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


MIRIAM CAMPILAY PASTEN
DIRECTORA(S) DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/MCP/VJM/pah